

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
AUTO No. 2792

Santiago de Cali, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: VERBAL – DECLARATIVO PERTENENCIA
AUTOMOTOR
DEMANDANTE: ALDINEBER BERNAL AYALA
CAUSANTE: HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAMÓN
DARIO ESCALANTE Y INCIERTAS E
INDETERMINADAS.
RADICADO: 760014003002-2022-00749-00

Como quiera que mediante Auto No. 2184 de 12 de julio de 2023, se fijó fecha para llevar a cabo diligencia de inspección judicial y que dicha diligencia no pudo llevarse a cabo, en razón a la suspensión de términos del día 14 al 20 de septiembre de 2023 ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PCSJA23-12089; se procederá a fijar nueva fecha para diligencia. En mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE:

UNICO: FÍJESE el día 05 del mes abril del 2024 a las 9.30 am, para llevar a cabo diligencia de inspección judicial con asistencia de perito al vehículo automotor de placas NGC 694.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA